



DOCUMENTO



# LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD EN LA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA



#ACTIVATEXTUSDERECHOS

# CRÉDITOS

**European Anti-Poverty Network (EAPN)** es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 22 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

**Título: Documento: “La participación de la juventud en la sociedad democrática”**

**Edita:** EAPN España

C/Tribulete, 18 Local, 28012 Madrid

91 786 04 11 - eapn@eapn.es

www.eapn.es

**Coordinación:** Secretaría Técnica de EAPN-ES



**Fecha:** Julio 2024

**Financiado por:**



POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Esta publicación ha recibido el apoyo económico del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 dentro del Programa de Subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades (Expediente: 101/2023/249/3 - PROGRAMA PARTICIPACIÓN, JUVENTUD Y CAMBIO SOCIAL). La información contenida en la publicación no refleja la posición oficial del Ministerio.

# CONTENIDO

## INTRODUCCIÓN

### ¿QUÉ NOS PREOCUPA A LA JUVENTUD?

- **DERECHOS SOCIALES Y GARANTÍA DE INGRESOS**
- **TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y FUTURAS GENERACIONES**
- **SALUD MENTAL Y BIENESTAR**
- **PARTICIPACIÓN**

### PROPUESTAS DE EAPN-ES EN MATERIA DE JUVENTUD

## CONCLUSIONES

# INTRODUCCIÓN

Debido a los últimos periodos de crisis socioeconómicas, la población joven ha sido uno de los colectivos que más ha sufrido un empeoramiento en su bienestar económico y social.

Los efectos de este periodo se han sumado a los consecuentes de la gran recesión de 2008 y al **resultado de las políticas de recortes y austeridad**, que precarizaron las condiciones de vida, afectando de forma más cruda a las personas en situación de pobreza. Según el **XIV Informe 'El Estado de la Pobreza en España'** presentado el 4 de junio por EAPN-ES, **el riesgo de pobreza o exclusión social -tasa AROPE- ha pasado del 26 % en 2022 al 26,5 % en 2023, y alcanza ya a 12,7 millones de personas**, debido sobre todo al encarecimiento de la vida.

Respecto a la juventud, aunque las tasas de pobreza y exclusión son semejantes al resto de franjas de edad, lo cierto es que **las personas jóvenes se enfrentan a dificultades específicas, especialmente en lo referido al mercado laboral y al acceso a la vivienda**. De hecho, el desempleo y la precariedad se ceban entre la población joven. **La tasa de temporalidad de las personas ocupadas de 16 a 29 años es más del doble que la registrada a nivel general (34,7 % vs 15,7 %)**. Y en lo que atañe al **paro juvenil, excede con mucho a la cifra de la población total: un 21,4 % frente al 12,2 %**.

Esta situación deriva en una **problemática de pobreza entre la juventud que alcanza a un 21,4 % de personas de 16 a 29 años, es decir, más de 1,5 millones de jóvenes**, a lo que se suman los efectos de la actual crisis de los alquileres. El coste de la vivienda empuja a buena parte de los/as jóvenes al mercado del alquiler, donde los precios al alza absorben buena parte de sus recursos.

Según los últimos datos del XIV Informe 'El Estado de la Pobreza en España', **más de uno de cada cuatro jóvenes está en situación de pobreza y/o exclusión social (27,4 %)**, lo que supone **un total de unos 2 millones de personas de 16 a 29 años**.

Estos datos reflejan la necesidad de poner el foco en políticas públicas de juventud que aborden retos pendientes para garantizar una vida digna para las personas jóvenes. En este contexto, en EAPN-ES queremos poner el acento en la **real y necesaria participación de la juventud con mayores dificultades en la vida democrática**, contar con su experiencia y conocimientos, para que **la incidencia social y política tengan un impacto más preciso** en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Promover esta participación pasa por **creer en las capacidades de las y los jóvenes**, y por reconocer su condición de ciudadanía activa. En esta labor las **entidades del Tercer Sector Social debemos jugar un importante papel** para que la cultura de la participación sea una alternativa a los valores dominantes.

En este contexto, los días 1 y 2 de julio de 2024, EAPN-ES organizó el **Encuentro Estatal de Diálogo Estructurado: "Qué demanda la juventud"** en el Colegio Mayor Miguel Antonio Caro de Madrid, con la participación de **más de sesenta jóvenes** entre 18 y 35 años, en situación de vulnerabilidad social, procedentes de **16 comunidades y ciudades autónomas de España**. Los/as jóvenes tuvieron la oportunidad de presentar sus demandas a **Sira Rego, ministra de Juventud e Infancia**.

## PROGRAMA DEL ENCUENTRO ESTATAL DE DIÁLOGO ESTRUCTURADO:

**ENCUENTRO ESTATAL DE DIÁLOGO ESTRUCTURADO**

**'¿QUÉ DEMANDA LA JUVENTUD?'**

1 y 2 de julio de 2024

Colegio Mayor Miguel Antonio Caro (Av. Séneca 6, Madrid)

Inscripciones en [www.eapn.es](http://www.eapn.es)

**PROGRAMA**

**LUNES 1 DE JULIO**

15:30 RECEPCIÓN PARTICIPANTES

16:00 BIENVENIDA E INAUGURACIÓN

Introduce y modera: Juan Francisco Bernal, participante del grupo joven de EAPN Extremadura.

- Margarita Guerrero, directora general del INJUVE.
- Andrea Henry, presidenta del Consejo de la Juventud de España.
- Carlos Susías, presidente de EAPN-ES y EAPN Europa.

16:30 DINÁMICA: "¿QUÉ NOS PREOCUPA A LA JUVENTUD?"

- Julieta Sagüés y Asunción Martínez, dinamizadoras expertas en intervención social.

18:30 FIN DE LA JORNADA

**MARTES 2 DE JULIO**

09:30 BIENVENIDA

09:45 COMUNICACIÓN INICIAL: "REIVINDICA TUS DERECHOS"

- Juan Antonio Báez, vicepresidente del Consejo de la Juventud de España

10:30 DINÁMICA ¿QUÉ DEMANDAMOS LA JUVENTUD?

11:45 PAUSA CAFÉ

12:00 DINÁMICA: "DISEÑA LA LEY DE JUVENTUD"

13:00 PUESTA EN COMÚN

13:45 DIÁLOGO CON LA MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA

Introduce y modera: Ebbaba Hameida, periodista de RTVE.

- Sira Rego, ministra de Juventud e Infancia.

15:00 FIN DEL ENCUENTRO

#ACTIVATEXTUSDERECHOS

En este documento se presentarán las principales preocupaciones y propuestas realizadas por los y las jóvenes participantes en el encuentro, en torno a cuatro áreas temáticas. En la redacción de este documento se reflejan las reflexiones y propuestas de los y las jóvenes participantes sin alteraciones, manteniendo las propuestas realizadas por ellos/as.



**DERECHOS SOCIALES Y  
GARANTÍA DE INGRESOS**



**TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y  
FUTURAS GENERACIONES**



**SALUD MENTAL Y  
BIENESTAR**



**PARTICIPACIÓN**

Como ejes transversales se han tenido en cuenta la **perspectiva de género y la sostenibilidad**.



**SE HAN TRABAJADO ESTAS TEMÁTICAS, BASADAS EN LA ESTRATEGIA DE JUVENTUD 2030 Y EN LA FUTURA LEY DE JUVENTUD ANUNCIADA DESDE EL MINISTERIO DE JUVENTUD E INFANCIA, EN LA CUAL SE PROMOVERÁ LA PARTICIPACIÓN LIBRE Y EFICAZ DE LA JUVENTUD EN EL DESARROLLO POLÍTICO, SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL.**



## ¿QUÉ NOS PREOCUPA A LA JUVENTUD?

### Derechos Sociales y Garantía de Ingresos

Según los datos publicados por el Instituto de la Juventud de España, en el primer trimestre de 2024, **tres de cada cinco parados/as jóvenes registrados/as, tenían entre 25 y 29 años**. Se observa una mayor presencia de mujeres en el paro registrado. Del conjunto de paro registrado, el 52,2 % son mujeres y el 47,8 % son varones.

Aunque en España se haya detectado una pequeña mejoría en cuanto al desempleo juvenil, cabe recordar que según los datos del XIV Informe sobre el estado de la pobreza de EAPN-ES, **el 43,5 % de las personas de 25 a 29 años que están en situación de pobreza está trabajando**, por lo tanto tener un empleo no te libra de caer en la pobreza, es necesario que esto vaya acompañado de salarios justos y condiciones dignas de trabajo para la juventud.

Por otro lado **la tasa de temporalidad de las personas ocupadas de 16 a 29 años es más del doble que la registrada a nivel general (34,7 % vs 15,7 %)**. La responsabilidad asignada de las tareas de cuidado limita el acceso de las mujeres jóvenes a empleos con mejores condiciones. Un 4,5 % de las mujeres empleadas y en situación de pobreza que trabajan menos de 30 horas a la semana lo hacen debido a obligaciones domésticas o de cuidado de niños u otras personas. Esta situación contrasta marcadamente con la de los hombres, donde solo el 0,3% se encuentra en circunstancias similares. Y tal y como está descrita la norma del IMV no está garantizando el derecho a renta de las personas más jóvenes.

Con relación al acceso a la vivienda, **una de cada cuatro personas jóvenes vive de alquiler (24,2 %)**, cinco puntos más de lo que lo hace la población general (19,2 %). En 2023, según datos de Eurostat, **la edad media de emancipación en España fue de 30,4 años**, la cuarta más elevada de la UE-27 y 4,1 años por encima de la media comunitaria.

Estos datos reflejan cómo las personas jóvenes han de enfrentarse a dificultades específicas, especialmente en lo que se refiere al mercado laboral y a la vivienda. La discriminación que sufren en el mercado laboral solo les permite acceso a trabajos precarios que tienen como consecuencia menores ingresos que, a su vez, dificultan su desarrollo vital.

**PREOCUPACIONES DETECTADAS POR LOS/AS JÓVENES:**

- Desigualdad con relación al acceso a la formación y al empleo para aquellas personas jóvenes migrantes o en situación administrativa irregular. Por otro lado, señalan una excesiva burocracia para la homologación de titulaciones extranjeras, lo cual les lleva a acceder a trabajos más precarios y con peores condiciones laborales.
- Señalaban la precariedad laboral, las malas condiciones de trabajo y las prácticas no remuneradas como una gran preocupación para la juventud. Asimismo, mostraban preocupación por la normalización de la precariedad en la juventud y el discurso de la meritocracia. Reflejaban la importancia de dignificar el trabajo y la necesidad de que las personas jóvenes tengan condiciones justas y se respete sus derechos laborales.
- Con relación a la vivienda, tenían especial preocupación por el reparto desigual de la riqueza y la gran dificultad que tiene la juventud para acceder a una vivienda adecuada. Señalaban los altos precios de los alquileres, la falta de viviendas sociales destinadas a personas jóvenes y el estigma y prejuicio que sufren a la hora de alquilar un piso.

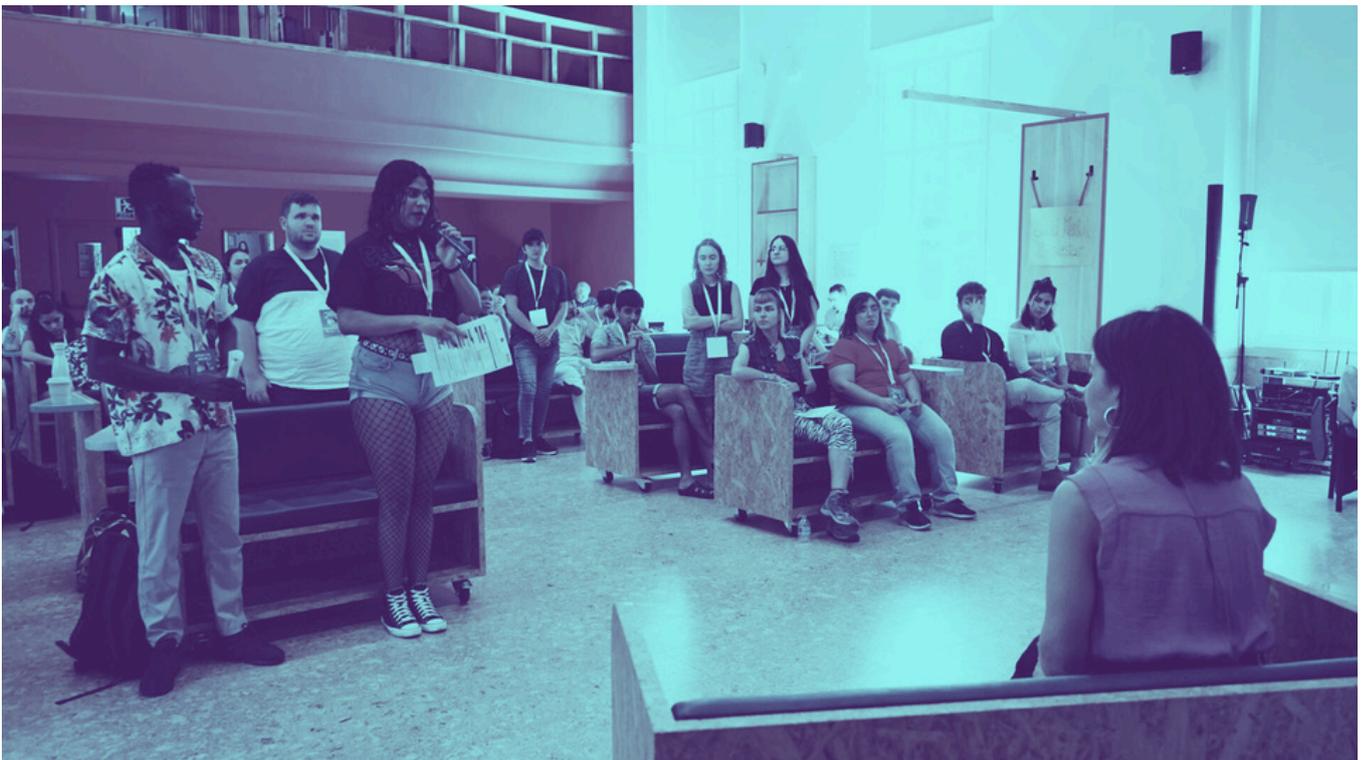
**PROPUESTAS LLEVADAS A CABO POR LOS/AS JÓVENES:**

- Mayor celeridad en la atención social y mejor acompañamiento. No solo dar información, si no tener mayor accesibilidad. Habilitar puntos de información joven, en los que puedan recibir información y apoyo en la tramitación para acceder a ayudas sociales, como el IMV.
- Poner tope a los precios de la vivienda en alquiler y garantizar las condiciones de habitabilidad de las viviendas en alquiler.
- Reducir la burocracia administrativa y acortar los plazos para la convalidación de títulos de aquellas personas jóvenes extranjeras, así como revisar la ley de extranjería y disminuir los tiempos de espera a la hora de conseguir un permiso de trabajo. Asegurar que estas personas tengan cubiertas sus necesidades básicas mientras se regulariza su situación.
- Mejorar las infraestructuras, conexiones y los medios de transporte, teniendo en cuenta la situación de las zonas rurales. Esto ayudaría a poder optar a otros puestos de trabajo y tener igualdad de condiciones en cuanto a la movilidad.

Los y las jóvenes participantes consensuaron, a través de una serie de dinámicas grupales, las ideas clave en las que se transmitieron las preocupaciones en torno a la necesidad de desarrollar iniciativas para garantizar la protección y promoción de los derechos sociales de las personas jóvenes. Los/as participantes trataron dichas cuestiones en el panel de presentación de propuestas y diálogo con la ministra de Juventud e Infancia.

### **PREGUNTAS LANZADAS POR LOS Y LAS JÓVENES A LA MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA:**

- *¿Qué medidas habéis llevado a cabo desde vuestro Ministerio para fomentar los derechos humanos de las personas jóvenes?*
- *¿Habéis tenido en cuenta propuestas para la regularización de las personas migrantes para que tengan acceso a los derechos sociales?*



# Transición ecológica y futuras generaciones

El cambio climático es una preocupante realidad que afecta a la gran mayoría de países del mundo. En Europa y en España ha tenido **consecuencias potencialmente devastadoras tanto para el medio ambiente como para las personas.**

**Según el último Informe sobre el estado del clima en España publicado por la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) en 2023, ese año fue el segundo año más cálido desde 1961.** Además, fue también muy seco: el sexto con menos lluvias de toda la serie y el cuarto del siglo XXI. Hubo dos olas de frío, siete olas de calor y dos episodios de temperaturas muy altas fuera del verano. El agua del mar también batió récords de temperatura.

El informe que la Organización Meteorológica Mundial (OMM) ha publicado en marzo de 2024, "State of the Global Climate 2023" (El estado del clima global 2023), ha vuelto a encender todas las alarmas sobre la crisis climática que enfrentamos. **El sur de Europa se ve y se verá particularmente afectado por el calor y las sequías prolongadas,** con impactos cada vez mayores en la producción agrícola, el trabajo al aire libre, el turismo de verano y los incendios.\*

La juventud ha abanderado en los últimos años la lucha por el cambio climático, contando con varios referentes de movimientos ecologistas como Greta Thunberg o el colectivo Friday for future. Entre las preocupaciones de las personas jóvenes siempre está presente la cuestión climática.

La incertidumbre con la que viven los/as jóvenes, el modelo de consumo capitalista y extractivista, ligado a la sobreestimulación, el exceso de información y la alta presencia de sucesos negativos en los medios de comunicación y en las redes sociales **genera un estado de ánimo negativo sobre las personas jóvenes,** así lo indicaban el Consejo de la Juventud de España y Oxfam Intermón en su último informe.

\*Informe: Claves para convertir España en líder mundial de acción climática, Greenpeace España

**PREOCUPACIONES DETECTADAS POR LOS/AS JÓVENES:**

- Los y las jóvenes participantes detectaron una gran preocupación con relación al impacto del ser humano sobre la naturaleza, lo cual está causando la destrucción de espacios naturales, la deforestación de los principales bosques y selvas del planeta, así como la destrucción de la flora y la fauna.
- Señalaban también la problemática sobre el modelo de producción y consumo actual, basado en el capitalismo voraz y la obsolescencia programada. De la misma forma, han mostrado preocupación sobre el mercado de la moda rápida y la explotación de terceros países para la producción de ropa poco sostenible y realizada por personas que están en condiciones de trabajo inhumanas.
- Asimismo, tenían especial preocupación por la construcción en espacios protegidos y el exceso de eólicas en zonas rurales. También señalaban el gran problema de la masificación del turismo que está afectando a la mayoría del país, generando un modelo de turismo insostenible, que además de destruir el medio ambiente, está causando una gran crisis habitacional, debido al aumento de pisos turísticos ilegales y la presencia de fondos buitres.

**PROPUESTAS LLEVADAS A CABO POR LOS/AS JÓVENES:**

- Fomentar la formación y la transición hacia el empleo verde y digital. Y sensibilizar a la población en temas de educación medioambiental.
- Garantía de transición ecológica en industrias y mayores inspecciones para velar por el cumplimiento de las sanciones medioambientales y que estas sean más elevadas.
- Llevar a cabo políticas públicas para abordar el problema de la pobreza energética, teniendo especial consideración la situación de las personas jóvenes en mayor riesgo de exclusión social.
- Aplicar un sistema de protección a jóvenes activistas que luchan por el clima y sus derechos y eliminar la Ley Mordaza.
- Favorecer el emprendimiento de cooperativas de desarrollo social y sostenible, así como la creación de asociaciones.

Los y las jóvenes participantes consensuaron, a través de una serie de dinámicas grupales, las preguntas clave sobre esta materia, en las que se trasladaron las preocupaciones entorno a la necesidad de unas garantías reales de protección medioambiental y la consideración de la población joven como vulnerables energéticos. Los/as participantes trataron dichas cuestiones en el panel de presentación de propuestas y diálogo con la ministra de Juventud e Infancia.

### PREGUNTAS LANZADAS POR LOS Y LAS JÓVENES A LA MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA:

- *¿Cómo se va a favorecer a la generación de empleos más verdes y sostenibles? ¿De qué forma se está teniendo en cuenta la situación de las personas jóvenes que sufren la pobreza energética?*
- *¿Qué medidas se están tomando para la protección de jóvenes activistas que luchan por el medioambiente? ¿Se plantean eliminar la Ley Mordaza?*



# Salud Mental y Bienestar

La juventud es uno de los colectivos que se ha visto más afectado por las últimas crisis sociales. La incertidumbre, el insostenible coste de la vida, la dificultad para acceder a una vivienda digna y a unas condiciones laborales justas, entre otras cuestiones, está afectando seriamente a la salud mental de las personas jóvenes.

La OMS afirma que detrás de los problemas psicológicos hay diversos factores, que son múltiples los determinantes individuales, sociales y estructurales que pueden combinarse para proteger o socavar nuestra salud mental. Uno de los factores estructurales sería la exposición a circunstancias sociales o económicas desequilibradas, como serían **la desigualdad y la pobreza, que aumentan el riesgo de sufrir afecciones de salud mental.**

Según el Informe: "Equilibristas" llevado a cabo por el Consejo de la Juventud de España y Oxfam Intermón, existe una gran relación entre la situación socioeconómica y la salud mental de las personas jóvenes. **Se observa mayor ideación suicida entre la juventud que manifiesta vivir con dificultades económicas (40,8 %)**, siendo esta cifra el doble de aquellas personas jóvenes que viven cómodamente (18,4 %). Además, de nuevo se encuentra una desigualdad de género al respecto de la ideación suicida, con mayor prevalencia entre mujeres jóvenes (50,9 %) que entre hombres (46,1 %).

En el informe también se destaca la **mayor prevalencia de ideación suicida entre la juventud que vive y sufre las condiciones de la carencia material severa** que entre quien tiene mejor situación económica: mientras que el 36,8 % de las personas jóvenes sin carencias manifiesta ideación suicida esta cifra asciende, peligrosamente, hasta el 60,4 % para aquellas que viven en situación de carencia material severa, números inasumibles como sociedad.

Es fundamental fomentar la igualdad efectiva de acceso al Sistema Nacional de Salud a toda la juventud, sin exclusiones ni restricciones, adaptando los servicios de salud a sus necesidades mediante la atención integrada a los problemas de salud mental, violencia y prevención del suicidio, la prevención de las adicciones y el fomento de estilos de vida saludables y ecológica.

**PREOCUPACIONES DETECTADAS POR LOS/AS JÓVENES:**

- Los y las jóvenes participantes detectaron una gran preocupación sobre la salud mental de la juventud y la falta de redes de apoyo y espacios comunitarios en los que poder compartir experiencias, realidades y recibir atención y acompañamiento sobre cuestiones relacionadas con trastornos mentales.
- Señalaban también la incertidumbre con la que vive la juventud y las consecuencias que ha tenido la pandemia sobre la salud mental de las personas jóvenes. Asimismo, explicaban que existe un gran tabú y muchos prejuicios a la hora de hablar de problemas mentales. Existen también muchos estereotipos creado sobre las personas con trastorno tea y otras discapacidades.
- Gran preocupación por el aumento de suicidios entre la población joven, así como problemas de drogadicción, debido a las dificultades y precariedad a la que tienen que hacer frente muchas personas jóvenes.

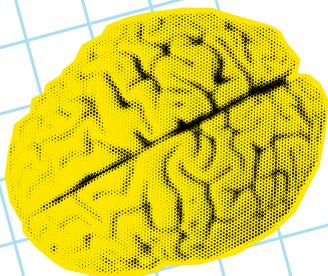
**PROPUESTAS LLEVADAS A CABO POR LOS/AS JÓVENES:**

- Creación de un Plan Estatal de Salud Mental enfocado a la juventud, mejorando el sistema público de salud y el acceso gratuito e universal a atención psicológica para las personas jóvenes, previniendo así las altas tasas de suicidio. Llevar a cabo también un acompañamiento de forma coordinada entre las Administraciones públicas, centros educativos y otros actores sociales.
- Sensibilizar a la población en general para romper con los prejuicios y los estigmas en torno a la salud mental y los diferentes trastornos asociados. De la misma forma, es necesario crear conciencia sobre la realidad de las personas con diversidades funcionales, eliminando el discurso paternalista, y empoderándoles para ejercer sus derechos como ciudadanía activa en igualdad de condiciones.
- Crear espacios de reunión y ocio de acceso gratuito y saludable, para impulsar que la juventud sean actores del cambio social y poder construir redes de apoyo.
- Mejorar en los centros educativos la educación basada en el bienestar mental, emocional e de autoconocimiento.

Los y las jóvenes participantes consensuaron, a través de una serie de dinámicas grupales, las ideas clave en las que se trasladaron las preocupaciones sobre la necesidad de adoptar medidas para implementar mejoras en torno a los graves problemas de salud mental entre la juventud, considerándola como una necesidad básica que debe ser cubierta. Los/as participantes trataron dichas cuestiones en el panel de presentación de propuestas y diálogo con la ministra de Juventud e Infancia.

### PREGUNTAS LANZADAS POR LOS Y LAS JÓVENES A LA MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA:

- *Con relación al suicidio, nos gustaría aclarar una cosa: " no es que queramos morir, es que no queremos vivir en un mundo así"*
- *¿Por qué debemos nosotros/as adaptarnos a esta sociedad, en lugar de que la sociedad se adapte a nosotros/as?*



# Participación

La experiencia vital de la juventud no es homogénea, y la definición de las características que implican ser "joven" es una tarea compleja. Sin embargo, **una característica de las sociedades actuales que incide especialmente sobre las personas jóvenes es la situación de incertidumbre en la que se sumergen**, rompiendo con la mayor continuidad y estabilidad de las trayectorias vitales de las generaciones pasadas.

En la actualidad, se ha generalizado la visión de la juventud como un grupo de edad que no se moviliza, que no se implica en la toma de decisiones y que no se interesa por lo que ocurre en su sociedad. Lo cierto es que **esto ha generado una estigmatización de la juventud y un concepto erróneo de lo que suponer ser joven.**

En junio de 2024 se llevaron a cabo las elecciones europeas, en este contexto se publicó el Eurobarómetro sobre la juventud y la democracia, y los datos nos indicaban una gran participación juvenil. **El 64 % afirmó haber participado en las actividades de una o más organizaciones en los últimos 12 meses.** Además, el **48 % informó de que habían tomado medidas para cambiar la sociedad** mediante la firma de una petición, la participación en una reunión o el envío de una carta a un político. En particular, los jóvenes participaron activamente en temas relacionados con los derechos humanos (34 %), el cambio climático y el medio ambiente (33 %), la salud y el bienestar (29 %) y la igualdad de derechos independientemente del género, etnia o la sexualidad (29 %).

Por lo tanto, **la juventud posee un gran potencial e influencia en la sociedad en la que reside, siendo impulsora de varios movimientos sociales**, generando así una mayor conciencia sobre diversas temáticas que afectan a la población en situación de mayor vulnerabilidad. Para hacer frente a los retos actuales, es fundamental que la población joven esté involucrada. Hoy en día, la sociedad no puede, ni debe, avanzar sin escuchar a la juventud, y sin promover que las personas jóvenes actúen de forma activa para lograr así un desarrollo inclusivo y sostenible.

Como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho, la juventud tiene la responsabilidad y el deber de participar como actor clave del cambio social. Dicha participación no debe hacerse solo en los aspectos que afectan directamente a los y las jóvenes, sino en todos los ámbitos de la vida social.

**PREOCUPACIONES DETECTADAS POR LOS/AS JÓVENES:**

- Los y las jóvenes participantes detectaron una gran preocupación por la falta de espacios juveniles en sus comunidades. Identificaron la necesidad de más centros de ocio gratuitos, en los que poder reunirse, debatir sobre sus preocupaciones, realizar talleres y tener acceso a mayores opciones de actividades de ocio y tiempo libre, teniendo especial consideración la falta de estos servicios en las zonas rurales.
- Se señalaba también la falta de educación basada en la participación. No se fomenta desde los centros educativos un pensamiento crítico y social, para poder expresar libremente sus opiniones y poder generar conciencia sobre las diferentes problemáticas que afectan a la juventud.
- De la misma forma, los y las jóvenes decían que tenían poca información sobre voluntariado, iniciativas solidarias u otras ofertas que existen tanto a nivel estatal como europeo. Por lo tanto, al no acceder a la información, no podían participar en este tipo de actividades.

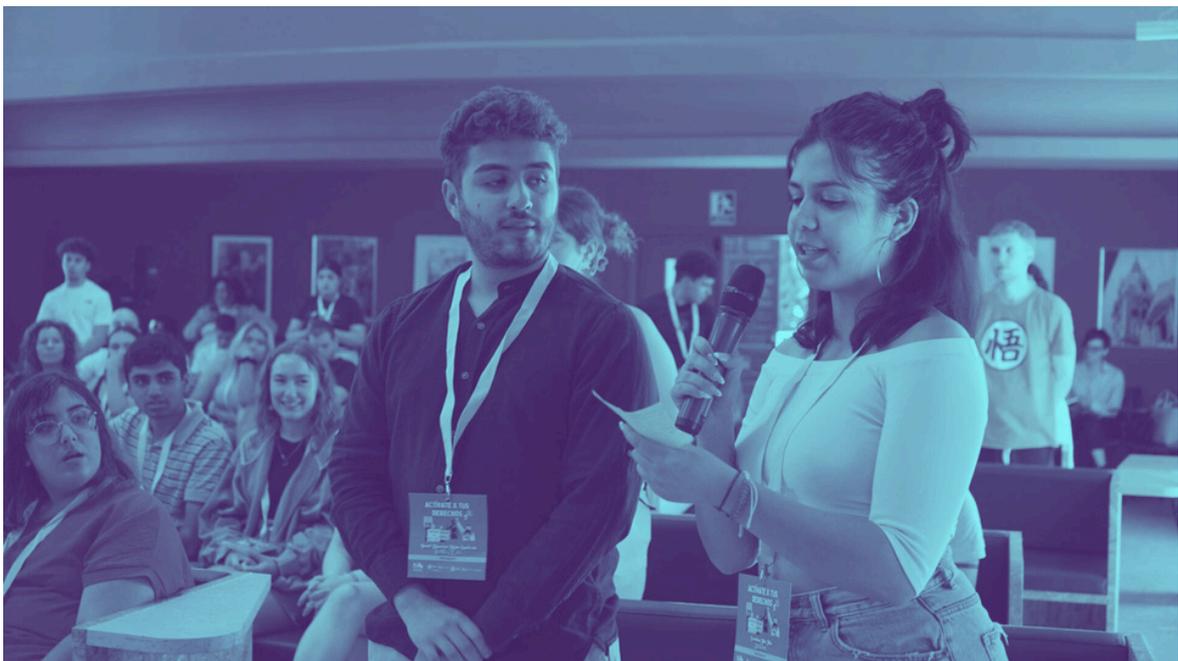
**PROPUESTAS LLEVADAS A CABO POR LOS/AS JÓVENES:**

- Fomentar la cultura de la participación desde los centros educativos, explicar la importancia del voto y de que las personas jóvenes sean vistos/as como ciudadanía activa y con un papel importante en la sociedad.
- Sensibilizar a la población en general para romper con los prejuicios y los estigmas en torno a la juventud, visibilizando sus diferentes realidades, sin ser considerado como un colectivo homogéneo. Concienciar sobre la situación de pobreza y/o riesgo de exclusión social a las que tiene que hacer frente muchas personas jóvenes, y generar una contranarrativa basada en eliminar estas discriminaciones, y generar un discurso de derechos y sin aporofobia.
- Aumentar la información y difusión sobre iniciativas sociales impulsadas desde instituciones y entidades del tercer sector, y que esta llegue a la juventud que se encuentre en mayor situación de vulnerabilidad social. Incluir también la participación de las personas jóvenes en el desarrollo de políticas públicas.

Los y las jóvenes participantes consensuaron, a través de una serie de dinámicas grupales, las preguntas clave sobre esta materia, en las que se trasladaron las preocupaciones en torno a la falta de representatividad y participación de la juventud en las políticas públicas. Los/as participantes trataron dichas cuestiones en el panel de presentación de propuestas y diálogo con la ministra de Juventud e Infancia.

### PREGUNTAS LANZADAS POR LOS Y LAS JÓVENES A LA MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA:

- *Nos gustaría pedir la ampliación de la Ley Orgánica 8/2021 de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia para que abarquen las diferentes realidades de las juventudes o crear una nueva.*
- *¿De qué forma se contempla la participación de la juventud en la futura Ley de juventud?*



**PROPUESTAS DE EAPN-ES EN MATERIA DE JUVENTUD :****1**

Implementación de ingresos mínimos garantizados para la juventud, incluyendo el pleno derecho de las personas jóvenes al acceso del Ingreso Mínimo Vital.

**2**

Asegurar el acceso a una vivienda digna, asequible y adecuada para las personas jóvenes. Invertir en la rehabilitación y mantenimiento del parque de viviendas, control de situaciones anómalas en su uso, y promoción de vivienda social para jóvenes.

**3**

Promoción de un empleo digno. Mejorar la garantía en cuanto a igualdad de oportunidades en el acceso al empleo de las personas jóvenes, que sufren más las consecuencias de un mercado saturado. Aumento de la financiación y expansión de las oportunidades de formación, empleo y emprendimiento para la juventud a través del Fondo de Garantía Juvenil.

**4**

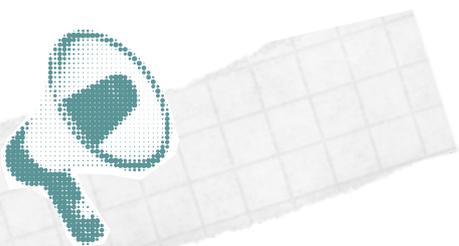
Con el fin de que las personas jóvenes puedan acceder a una educación de calidad se hace necesario aumentar la inversión en educación, ampliar la oferta educativa pública, eliminar la segregación educativa y reforzar el itinerario de transición a la vida adulta durante el tramo final de la educación obligatoria.

**5**

Fomentar la atención integral a personas jóvenes con programas personalizados de acompañamiento en el proceso de emancipación y transición a la vida adulta. Principalmente a aquellos/as jóvenes extutelados/as.

**6**

Incentivar el mercado de trabajo y el emprendimiento en el ámbito rural para las personas jóvenes a fin de que puedan avanzar en sus proyectos de vida, en el territorio que elijan sin que sean las oportunidades laborales lo que marca sus decisiones. Esto contribuirá a enfrentar el reto demográfico.



**PROPUESTAS DE EAPN-ES EN MATERIA DE JUVENTUD :****7**

Garantizar los derechos digitales de las personas jóvenes en situación de pobreza y el acceso a la administración para ejercer sus derechos, así como el derecho al acompañamiento cuando este sea necesario

**8**

Garantía de respeto de los derechos humanos a las personas jóvenes migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo. Ampliar la protección a los/as menores no acompañados/as.

**9**

Fomentar la participación de la juventud en el diseño de políticas públicas. Incorporar la perspectiva de las personas jóvenes en todos los procesos de toma de decisiones desde las administraciones públicas.

**10**

Derecho a tener un proyecto de vida y romper con el círculo de la transmisión intergeneracional de la pobreza. La futura Ley de Juventud es una oportunidad para restaurar los derechos vulnerados de la población joven en pobreza y exclusión.

**11**

Impulsar la transversalización de género en las políticas públicas, especialmente en aquellas relacionadas con la prevención y la lucha contra la pobreza y, en concreto, con la garantía de derechos.

**12**

Aumentar los recursos para cubrir las necesidades con relación a la salud mental de las personas jóvenes.



## CONCLUSIONES

Las personas jóvenes menores de 29 años han vivido su vida adulta y gran parte de su adolescencia en situación de crisis, lo que ha configurado su forma de ver la acción política y la economía.

Las causas que están detrás de la pobreza y la exclusión social en España tienen características multidimensionales. Vivimos en una sociedad caracterizada por la desigualdad, ya sea de renta, de riqueza, de oportunidades, de género o de capacidad para ejercer los derechos reconocidos, por lo que es necesaria una fuerte transformación social donde el sistema económico se ponga al servicio de las personas. Es necesario seguir avanzando en la construcción del Estado de bienestar, mejorando las políticas y los servicios sociales para que todas las personas jóvenes puedan tener una vida digna y participar activamente en la sociedad.

En este contexto, desde EAPN-ES ponemos especial énfasis en la necesidad de avanzar en la puesta en marcha de estrategias y políticas de juventud que permitan lograr mejoras en la situación vivencial de los y las jóvenes en su conjunto y, de forma específica, de aquellos con experiencia en pobreza, siendo fundamental su incorporación en los procesos de participación y toma de decisiones, con el fin de que la incidencia social y política obtenga el impacto más preciso en términos de lucha contra la pobreza y la exclusión social.

La participación es un derecho de toda la ciudadanía y un factor fundamental de profundización democrática. Involucrar a los/as jóvenes en procesos democráticos garantiza que sus intereses y preocupaciones sean representados en la toma de decisiones. Esto fortalece la democracia y promueve una sociedad más equitativa e inclusiva.

En este sentido, para lograr un desarrollo inclusivo y sostenible es necesario fomentar la participación de todos los colectivos que se encuentran en situación de exclusión social. Como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho, la juventud tiene la responsabilidad y el deber de participar como actor clave del cambio social. Participar en actividades cívicas, políticas y comunitarias ayuda a los/as jóvenes a desarrollar habilidades de liderazgo, comunicación y pensamiento crítico. Esto contribuye a su crecimiento personal y profesional.

La juventud tiene la energía y la pasión necesarias para liderar movimientos sociales y luchar por la justicia y la igualdad. Su participación es fundamental para impulsar cambios positivos y enfrentar desafíos como el cambio climático, la desigualdad y los derechos humanos.

Por lo tanto, desde EAPN-ES consideramos que los espacios de reflexión y Diálogo Estructurado entre la juventud y los/as responsables políticos, representantes de la Administración pública, expertos/as de Entidades sociales y otros agentes sociales son una oportunidad para la generación de propuestas de cambio social impulsadas por las personas jóvenes participantes.

Las nuevas generaciones son el motor del cambio social y es fundamental darles la oportunidad y el espacio para que sus voces sean escuchadas, con el fin de generar propuestas de cambio y mejorar sus condiciones y calidad de vida como juventud.



**#ACTIVATEXTUSDERECHOS**

# La Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) está formada por las siguientes redes y entidades:

## 19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears-Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taulad d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

## Y 22 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación Adsis • Fundación Cepaim • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Médicos del Mundo • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provienda • Red Acoge • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD) • YMCA



Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión  
Social en el Estado Español (EAPN-ES)  
c/ Tribulete, 18 1º - 28012 Madrid Tel. 91 786 04 11  
eapn@eapn.es • www.eapn.es